



FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE MISIONES OPERATIVAS DE PAZ

DATOS DEL FUNCIONARIO

Grado 1º Nombre 2º Nombre 1º Apellido 2º Apellido

DATOS DE SERVICIO

FUERZA/ UNIDAD EJECUTORA:

¹PERIODOS DE M.O.P. CON CONVALIDACIÓN

DESDE: HASTA: LUGAR DE M.O.P. N.º DE RESOLUCIÓN DE
CONVALIDACIÓN DE M.O.P.

²PERIODOS DE M.O.P. SIN CONVALIDACIÓN

DESDE: HASTA: LUGAR DE M.O.P. N.º DE RESOLUCIÓN DE
DESIGNACIÓN DE M.O.P.



Lugar y fecha:

Grado:

Firma: _____

Aclaración:



Aclaraciones:

Se deberá adjuntar Resolución de Convalidación conteniendo periodos y fechas con el nombre del Militar.

- En caso de no contar con Resolución de Convalidación o no ser posible su ubicación, se deberá agregar Resolución de designación, adjuntando movimientos migratorios o manifiestos de vuelo autenticados de salida e ingreso al país.

Marco Legal:

- Decreto N° 36/993 de 25/01/1993 - Batallón Uruguay: Fuerza Multinacional de Paz Camboya.
- Decreto N° 369/993 de 17/08/1993 - Operación de Paz Mozambique: Funcionarios Militares.
- Decreto N° 336/995 de 12/09/1995 - Operaciones de Paz: Bonificación de computo de tiempo de servicio efectivo.
- Decreto N° 279/ 998 de 06/01/1998 - Bonificación del Personal Militar: Misiones Oficiales.
- Ley N°19.695 de 29/10/2018. Dec. Regl. N°161/019 Art.7 numeral 1 literal D- Misiones realizadas en el Continente Antártico desde el 01/01/2019.
- Ley N°19.695 de 29/10/2018. Dec. Regl. N°161/019 Art.7 numeral 1 literal E- Misiones Operativas integrando contingentes o Fuerzas de Paz en apoyo a las diferentes operaciones de la Organización de las Naciones Unidas desde el 01/01/2019.

